

III

LA LIBRERIA DE DON ANTONIO ALVAREZ DE CASTRO, PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA DE GUADALAJARA (MEXICO) DURANTE EL REINADO DE CARLOS II

Durante los años que duró el dominio español en América, las Audiencias van a representar un importante papel como órganos supremos en la administración de justicia, de las que emanaban unos acuerdos que tenían fuerza de ley. Tan destacado fue el protagonismo de las Audiencias en la vida pública de los territorios americanos, que en una consulta al Consejo de Castilla en 1551 se llega a afirmar que con ellas «se funda la religión cristiana y nuestra santa fe se acrecienta y los naturales son bien tratados e instruidos en ella»¹.

A lo largo del tiempo desfilaron por las Audiencias americanas muchas decenas de letrados españoles, de los que «muy pocos se mostraron indignos de sus cargos»². No obstante, y a pesar de la gran importancia que las Audiencias tuvieron en todos los aspectos de la administración colonial americana, no existen estudios de conjunto sobre ellas y mucho menos sobre los juristas y letrados que formaron parte de las mismas, como se lamenta Konetzke³.

Para aportar algo más de luz sobre el tema en cuestión vamos a dar a conocer la librería y otros bienes de don Antonio Alvarez de Castro, jurista inquieto y aventurero, cuyos cargos en el Consejo de Indias le llevaron a ser oidor en la Audiencia de Manila, en las lejanas islas Filipinas, y presidente de la de Guadalajara en México.

Don Antonio Alvarez de Castro debió nacer entre 1610 y 1615, y muy poco se conoce sobre su vida. Según Schaefer, entre 1647 y 1662 fue oidor en la Audiencia de Manila, y seguramente

¹ Cit. por Ernest SCHAEFER, *El Consejo Real y Supremo de Indias*, tomo II, Sevilla, 1947, 78

² Ernest SCHAEFER, *op. cit.*, 157

³ Richard KONETZKE, «América Latina II. La época colonial», en *Historia Universal*, Edit. Siglo XXI, Madrid, 1972, 122

en aquella ciudad contrajo matrimonio con doña Magdalena Ruiz de Gaona, viuda de don Silvestre de Aybar, tesorero que fue de la Real Caja de Manila, e hija de don Juan Ruiz de Escalona, «juez oficial de las yslas Philipinas» y de doña Catalina Ruiz de Gaona.

En 1662 don Antonio Alvarez de Castro y su esposa debieron regresar a España, puesto que el 3 de abril de aquel año era nombrado presidente de la Audiencia de Guadalajara en México. El viaje hacia su nuevo destino lo debió realizar él solo, ya que su esposa permaneció en Madrid, ciudad en la que otorgó testamento el 20 de marzo de 1675, muriendo pocos días después ⁴.

Por su parte, don Antonio Alvarez de Castro residió en la ciudad mexicana hasta 1675, año en que regresó a España.

De nuevo en Madrid, Carlos II nombró a don Antonio Alvarez de Castro, el 20 de abril de 1676, consejero de Indias, y por esas fechas contrajo nuevo matrimonio con doña María de Baeza.

El 18 de mayo de 1680, y encontrándose en la localidad madrileña de Ciempozuelos, don Antonio Alvarez de Castro dio un poder para testar a don Alfonso del Alamo, cura de la iglesia parroquial de la villa, para que hiciera por él su testamento. En él establecía que la mitad de sus bienes pasasen a su esposa, doña María de Baeza, que a la sazón se encontraba encinta, mientras que la otra mitad la dejaba en manos del citado cura párroco «para que pudiera disponer de ellos como se le dejó comunicado».

Don Antonio Alvarez de Castro murió en Ciempozuelos el 22 de mayo de 1680, encargándose don Alfonso del Alamo de realizar los trámites necesarios para inventariar los bienes del letrado difunto, para una vez concluido proceder a la tasación de los mismos ⁵. Esto último fue llevado a cabo por doña María de Baeza y don Juan Pascual de Lana, quienes el 28 de junio de 1680 nombraron a los tasadores encargados de valorar las pertenencias del jurista difunto. De esta manera, el 3 de julio de 1680 Juan de los Arcos, «maestro ebanista», valoraba los muebles, entre los que se contaban algunos realizados en América:

— Primeramente una cama de palosanto de tres cavezoros torneada al uso de Portugal, 2200 rs.

— Un cofrecito de linaloe echura de escritorio y cofre con tres gavetas de tres quartas de largo y media vara de alto con zerradura y llave, dorado y pavonado, 800 rs.

— Más otro cofrezillo de linaloe del mismo tamaño con su llave y cerradura, dorado y pavonado gravado en la delantera un galan y una dama, 330 rs.

⁴ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo 10193, fols 748-749

⁵ Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo 11532, sin foliar

— Más un escritorio de charol de nueve gavetas con dos puertecillas de tres cuartas de largo y dos tercias de alto, 1300 rs.

— Un arca de charol de una vara de largo y media de alto y media de fondo, con dos gavetas con sus zerraduras que esta descompueta, 500 rs.

— Más un escritorio de charol en forma de gradas con doze gavetas, 600 rs.

— Más un contadorcito de charol de una tercia de alto y lo mismo de ancho y fondo con nueve gavetas y su tapa, 300 rs.

— Más un brasero de nogal con su bazia de cobre ya biexo, 100 rs.

— Más tres bufetes de estrado yguales los dos y uno para poner luzes de palo santo, caoba y box, 400 rs.

— Seis petacas de la Yndia de cuero labradas, con sus llaves y abrazaderas de yerro, 420 rs.

Por su parte, Andrés de la Fuente, «maestro sastre», tasaba los vestidos, y Juan Pérez, «tapicero», valoraba en 3040 reales una «tapicera de ocho paños» con la Historia de las Amazonas, realizada en Bruselas.

Juan López, «maestro pintor», se encargó de valorar una pequeña pinacoteca de nueve cuadros, todos de tema religioso, pero en donde destacaba por su originalidad una Magdalena realizada en plumas, trabajo éste en el que fueron consumados artistas los indígenas mexicanos.

— Primeramente una lámina de nuestra señora con el niño con su marco negro de peral, 20 rs.

— Un Sancto Christo de Burgos con marco, pintura en papel con bidriera, 3 rs.

— Una lamina de nuestra señora y San Joseph con el niño, 12 rs.

— Una pintura de la Magdalena con puertas de charol, 60 rs.

— Un cuadro de nuestra señora de las Angustias con marco negro, 25 rs.

— Un quadro de un ecce omo del mismo tamaño con marco negro, 25 rs.

— Un quadro de nuestra señora de Populo del mismo tamaño, 25 rs.

— Un quadro de la bendita Magdalena con marco negro de peral, echo de pluma en las Yndias, 66 rs. ⁶

⁶ El arte de la plumería estaba en su apogeo cuando Cortés desembarcó en México. Con la conquista esta técnica no desapareció, puesto que los artesanos indígenas —los amatecas— realizaron con temas ya cristianos numerosas obras con plumas multicolores sobre chapas de cobre. Entre las piezas conservadas de este peculiar arte destacan los mantos de Bruselas y Milán, la mitra y la adarga

Por último, Juan Pinto, «maestro librero», valoraba la biblioteca de don Antonio Alvarez de Castro, que constaba de 56 títulos con un total de 63 tomos y que alcanzó en su conjunto un precio de 866 reales de vellón.

La temática de la biblioteca era enormemente variada, aunque abundaban sobre todo las obras de carácter jurídico, como las de Castillo de Bobadilla, Saavedra y Fajardo, Francisco Amaya y otros, sin que faltara el «Norte de contratación de las Indias», de José Veitia Linaje, donde se explicaba, entre otras cosas, el funcionamiento y composición de las Audiencias americanas, así como los discursos políticos del aragonés Juan Francisco Montemayor, que fue oidor de la Real Cancillería de México. Poseía además numerosas obras históricas, como las de Tito Livio, Famiano Estrada y Pablo Antonio de Tarsia, así como otras significativas de Séneca, Boecio, Casiodoro, Santa Teresa de Jesús, Juan Eusebio Nieremberg, Juan de Palafox, Nicolas Caussin, etc.

La tasación se llevó a cabo de la siguiente manera:

— Un Breviario de media camara ympreso el año de zinquenta y siete, 80 rs.

— Un Misal ympreso en Madrid año de treinta y siete, 80 rs.

— Un tomo en folio Observaciones practicas ymperiales, 12 rs.

— Más dos tomos Política de vobadilla de a folio (Jerónimo CASTILLO DE BOBADILLA, *Política para regidores y señores de vasallos en tiempos de paz y guerra y para prelados*, Madrid, 1597), 140 rs.

— Un tomo de a folio Tractatus nobilitate, 20 rs.

— Dos tomos de a folio diastorum senatus lusitania, 20 rs.

— Un tomo de a folio Norte de la contratacion de las Yndias (José VEITIA LINAJE, *Norte de contratación de las Yndias*, Sevilla, 1672), 24 rs.

— Un tomo en folio Conziliatio libros perbaburque, 24 rs.

— Tres tomos de Derecho canónico, 55 rs.

— Un tomo vida de Don Juan de Palafox (Antonio GONZÁLEZ DE ROSENDE, *Vida y virtudes de Don Juan de Palafox y Mendoza*, Madrid, 1661), 14 rs.

— Dos tomos de la Recopilación antigua, 14 rs.

— Un tomo yn salm.º de Velarmino, 20 rs.

— Un tomo de Tito Livio, 18 rs.

— Un tomo Juan Garcia de Expensis, 10 rs.

— Un tomo Obras de Seneca, 30 rs.

— Primero y segundo tomo de Curia Philipica, 16 rs.

de Felipe II en El Escorial, el tesoro de Moctezuma conservado en Viena y un pequeño tríptico con la Anunciación en el Museo de América de Madrid.

— Un tomo de la vida de San Norberto (fray Francisco DUBAL, *Vida apostólica, muerte y translación de N.P. y Patriarca San Norberto*, Madrid, 1667), 8 rs.

— Un libro de Boezio de Consolación (Severiano BOECIO, *De consolatio philosophia*, muchas ediciones), 8 rs.

— Otro de a quarto thesauros politocorum, 18 rs.

— Otro de a quarto opera Casiodori (Flavio Magno CASIODORO, *Opera omnia*), 12 rs.

— Otro de a quarto trabajos de Jesus, 8 rs.

— Otro libro de a folio en quarto llanto de Occidente, 7 rs.

— Otro de a quarto vida de San Pedro Pascual (seguramente fray Juan de la PESENTACIÓN, *El Macabeo evangélico. Vida del glorioso doctor San Pedro Pascual*, Madrid, 1671), 7 rs.

— Otro libro de a quarto biejo sin cubierta Epitomo obras de Santa Theresa, 3 rs.

— Otro libro de a quarto Observaciones de Amaya (Francisco AMAYA, *Observationes juris, libri III*, Salamanca, 1625), 8 rs.

— Otro de a quarto Discurso político de Montemayor (Juan Francisco MONTEMAYOR, *Discurso histórico-jurídico-político del derecho y repartimiento de presas y despojos aprehendidos en justa guerra. Premios y castigos de los soldados*, México, 1658), 8 rs.

— Otro diferencia entre lo temporal y lo eterno (Juan Eusebio NIEREMBERG, *Diferencia entre lo temporal y lo eterno*, Madrid, 1643), 8 rs.

— Otro libro Descripción del Reyno de Galizia (Luis MOLINA, *Descripción del Reyno de Galizia y de las cosas notables del*, Mondoñedo, 1550), 3 rs.

— Dos thomos primera y segunda parte de exercicios de Rodriguez (Alfonso RODRÍGUEZ, *Exercicios de perfección y virtudes cristianas*, Sevilla, 1609), 10 rs.

— Otro libro de a quarto folio tumultos de la ciudad de Napoles (Pablo Antonio de TARSIA, *Tumultos de la ciudad de Nápoles*, Lyon, 1760), 10 rs.

— Otro empresas políticas de Saabedra (Diego SAAVEDRA Y FAJARDO, *Idea de un príncipe cristiano representado en cien empresas*, Munster, 1640), 9 rs.

— Otro Semana Santa de Palafox, 12 rs.

— Dos tomos Corona gótica (Diego SAAVEDRA Y FAJARDO, *Corona gótica castellana y austriaca políticamente considerada*, Munster, 1646), 16 rs.

— Otro libro de San francisco xabier (tal vez Francisco GARCÍA, *Vida y milagros de San Francisco Xavier*, Toledo, 1673), 3 rs.

— Un quaderno de rezos, 3 rs.

— Otro libro de lo mismo, 7 rs.

- Otro belos antiguos y modernos de las tapadas, 5 rs.
- Un libro Corte Santa primera parte (Nicolás CAUSSIN, *La Corte Santa*, Madrid, 1664), 5 rs.
- Otro libro viaje de la Reyna a Yrun, 9 rs.
- Otro viaje del rey nuestro señor a Yrun, 9 rs.
- otro viaje de la reyna nuestra señora Doña Mariana de Austria (Jerónimo MASCAREÑAS, *Viaje de la serenísima reyna Doña Mariana de Austria hasta la Real Corte de Madrid desde la ymperial de Viena*), 7 rs.
- Otro Estrada de Velo belgico (Famiano ESTRADA, *Guerra de Flandes*, muchas ediciones), 8 rs.
- Otro Solo Madrid es Corte (Alonso NÚÑEZ DE CASTRO, *Libro histórico político, Solo Madrid es Corte y el cortesano en Madrid*, Madrid, 1676), 4 rs.
- Otro de la Corona de Madrid vida de la venerable madre Mariana de Jesus (fray Juan de la PRESENTACIÓN, *La Corona de Madrid, vida de la venerable madre Mariana de Jesús*, Madrid, 1673), 6 rs.
- Otro Solo Madrid es Corte, 8 rs.
- Otro vida de San Carlos Borromeo (Luis MUÑOZ, *Vida de San Carlos Borromeo*, Sevilla, 1619), 16 rs.
- Otro viaje del señor ynfante cardenal (D. de AEDO Y GALLART, *Viaje del infante cardenal Don Fernando de Austria*, Amberes, 1635), 8 rs.
- Otro Ymperio de la China.
- Otro libro manoescrito la Unibersidad de los politicos, 5 rs.
- Otro en octabo Milagros de Santo Domingo en Soriano (fray Domingo SUÑER, *Vida y milagros de Santo Domingo en Soriano*, Perpignan, 1651), 5 rs.
- Otro libro de a quarto de Pandectas, 4 rs.
- Otro de oficios de principes, 2 rs.
- Otro de Jenitum columbi, 2 rs.
- Otro de la vida de Alexandro terzero (Juan Francisco LOREDANO, *Vida de Alexandro tercero, pontifice maximo*, Madrid, 1657), 2 rs.
- Otro ytaliano, 1 rl.
- Un libro pequeño del rezivimiento y entrada de la reyna D^a Mariana de Austria (Juan de ENEBRO, *Espléndido apartato y magnífica ostentación con que la muy ynsigne villa de Madrid solemnizó la entrada de la ínclita reyna nuestra señora Doña Mariana de Austria* [s.l.] [s.a]), 4 rs.

José Escruche, «maestro de hacer coches», tasaba en 2.000 reales de vellón «una caja de coche con yerros pavonados estañados, cortinas biejas de tafetan verde, bidrieras, unas buenas y

otras quebradas, y con todos sus aderezos de ynbierno y verano». Por su parte, Juan López, «albeitar y herrador», hacía otro tanto con dos mulas, una parda y otra negra, en la cantidad de 1.000 reales de vellón.

Por último, el 13 de agosto de 1680 se realizó el inventario del archivo privado de don Antonio Alvarez de Castro, en el que se registraban interesantes documentos de todo tipo, entre los que destacaban algunos referentes a diversas cantidades que le adeudaban diferentes personas residentes en México, el testamento de su primera esposa, cartas y memoriales, etc. Sin embargo, los documentos más importantes son algunos relacionados con sus cargos jurídicos, tales como:

— Un bale y conozimiento echo por Don Francisco de prado y castro contador del Real Tribunal y auditor de cuentas de la ciudad de Mexico para pagar al sr. Don Antonio Alvarez de Castro, presidente de la Real Audiencia de guadalajara treze mill pesos, mill en cada un año empeçando el primero el de la fecha en la ziedad de guadalaxara en diez y nueve de nobiembre del año pasado de seiscintos setenta y tres.

— Una zedula de la reyna madre siendo gobernadora destos reynos para que pudiese venir a estos reynos de las Yndias dicho sr. Don Antonio Alvarez de Castro, su fecha en Madrid a diez de nobiembre de mill seiscientos setenta y uno.

— Un despacho del sr. arçobispo y virrey de Mexico para que benga a estos reynos dicho sr. Don Antonio, su fecha en Mexico en siete de abril de mill seiscientos setenta y quatro.

— Una certificación de los contadores de cuentas de Su Magestad del Consejo de Yndias de lo que se deve a dicho sr. Don Antonio como oydor del, de lo librado y no pagado asta veinte y dos de mayo que murio, seiscientos y diez mill ciento y veinte y nuebe maravedis de plata, su fecha veinte y siete de jullio de este año.

— Una cedula Real de Su Magestad en que hace merced a dicho sr. Don Antonio de la mitad de los gaxes y emolumentos del consejo de Yndias, su fecha en Madrid a veinte y siete de hebrero de mill seiscientos y setenta y ocho años.

— Un testimonio de Diego Nuñez Crespo escribano de una recusazion echa a dicho sr. en la ciudad de Manila, su fecha en Manila a veinte y ocho digo cinco, de octubre de mill seiscientos y quarenta y siete.

Digamos, para terminar, que el estudio y análisis de los inventarios que reflejan el marco de vida doméstica de personajes de épocas pasadas, están conociendo en la actualidad un notable incremento por parte de numerosos investigadores, que cada vez

les conceden una mayor importancia para el mejor conocimiento de los hechos históricos. Esta conclusión es lógica, puesto que como muy bien ha subrayado Agnes Héller, «la vida cotidiana no está fuera de la historia, sino en el centro del acontecer histórico: es la verdadera esencia de la sustancia social»⁷.

JOSÉ LUIS BARRIO MOYA

⁷ Agnes HÉLLER, *Historia y vida cotidiana*, Barcelona, 1972, 42.